



UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

ACTA DE GRADO

INDIVIDUAL N° 1517

En Barranquilla, a los quince (15) días del mes de diciembre del dos mil diecisiete (2017), se reunieron en ceremonia solemne, los dignatarios de la Universidad del Atlántico, para realizar la graduación colectiva por medio de la cual se otorgó de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Universidad del Atlántico, el título de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**.

A **HAINER JESUS ROMERO MARTINEZ**, portador(a) de la cédula de ciudadanía No. 1001912869, expedida en **BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)**, a quien se le tomó juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de su profesión de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**, registrado en los libros que reposan en el Departamento de Admisiones y Registro Académico de la Universidad del Atlántico bajo el Libro N°. 2-E, Folio N° 87 y Registro N° 3176 de fecha 15 de diciembre de 2017, según las disposiciones vigentes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, firman la presente Acta:

CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ

Rector

VERA BLANCO MIRANDA

Decano (a) de la
FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA

Secretario General


DECANATURA DE LA FACULTAD


RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD


SECRETARÍA GENERAL

0012944